

(114)

3240

00.143.

PATRICIA DEL PILAR MARTINEZ RUIZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

2026

Total Honorarios: \$:

800.000

122.000

Total:

678.000

Fecha



Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607221553



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios correspondientes al mes de julio del año 2026, el marco del Plan y cuidados (PRLAC), al siguiente prestador:

NOMBRE: Patricia Del Pilar Martínez Rubilar

Además, se certifica que las actas de reuniones incluidas en este informe, son copia fiel del original.

Se extiende el presente certificado, para cursar el pago correspondiente al mes de julio del año 2026.

NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



INFORME DE PAGO MENSUAL

Funcionario: Patricia Martínez Rubilar

Cargo: Podóloga y Terapeuta de terapias complementarias
Mes correspondiente: Julio 2026

Cometidos solicitados según contrato:

DESCRIPCIÓN DE COMETIDOS:

- Entregar servicios domiciliarios de podología y terapias complementarias, incluyendo los insumos necesarios para esta labor, a los usuarios del programa Red Local de Apoyo y Cuidados, entregando un registro de los registros de asistencia de cada domicilio.
- Se realiza educación al usuario y/o cuidador sobre la onicotomía, patologías de pie, hidratación de la piel y hábitos de higiene.

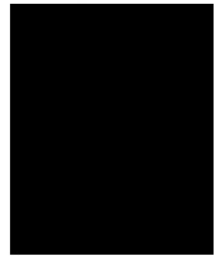
LUNES	MARTES	MIÉRC OLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
01	02	03	04	05	06	07
			Bernarda Savignone Demetri Márquez Ema Cantillana Ariel Esparza	Domingo Retamales Floriderma Silva Isabel Quiroz Juan Cárcamo Ignacio Gonzales Luis Velásquez		
08	09	10	11	12	13	14
		Eloísa Pérez Evaristo Cea	Leonides Barrera Rafael San Martin Miguel Fuentes María Martínez Eduardo Molina Mercedes Mercedes Cayuqueo Simón Sepúlveda Ximena Seguel	Zelma Ojeda José Morí Olga García Cesar Moraga Juan Arenas Elizabeth Peña Juan Mora Luis Melgarejo		
15	16	17	18	19	20	21
			María Roa Carlos Soto	Marcos Catalán Julia Catalán Rosa Espinoza Guillermina Lara Miguel Olmos Elia Leiva	María Nuñez Alicia Lepe Rosa Rivas Javiera Sotoconil	



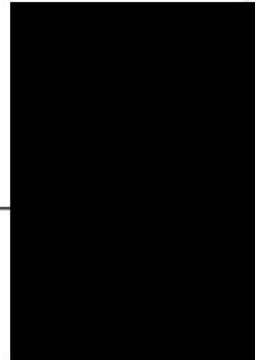
DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario



PROGRAMA
**Red Local
de Apoyos
y Cuidados**



Patricia Martínez Rubilar



REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad		Podología / H. Complementaria
1	ID	114712
	Nombre Usuario/Cuidadores	Bernardo Sabiguone Matinez
2	ID	114712
	Nombre Usuario/Cuidadores	Demetri Manriquez Sabiguone
3	ID	103211
	Nombre Usuario/Cuidadores	Enma Cantalane Ramirez
4	ID	18301
	Nombre Usuario/Cuidadores	Doningo Retambls Pinedet
5	ID	201683
	Nombre Usuario/Cuidadores	Ariel Espinoza Riquelme
6	ID	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Floridana Silva Gonzalez
7	ID	131400
	Nombre Usuario/Cuidadores	Josel Quiróz Muñoz
8	ID	131400
	Nombre Usuario/Cuidadores	Juan Rocasno Arango
9	ID	208046
	Nombre Usuario/Cuidadores	Ignacio Gonzalez Anoppe
10	ID	44337
	Nombre Usuario/Cuidadores	Andrés Velásquez Galdames

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado

Horario:	14:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	04/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Horario:	15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	04/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	Podología	
SSEE Ámbitos		

Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	Podología	
SSEE Ámbitos		

Horario:	12:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	05/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	Podología	
SSEE Ámbitos	6-11	

Horario:	13:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	05/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	Podología	
SSEE Ámbitos	6-11	

Horario:	14:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	05/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	

Horario:	15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	05/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	

Horario:		N° de Sesión
Fecha de sesión:	/ /	
Realizado:	Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:		
SSEE Ámbitos		

Horario:		N° de Sesión
Fecha de sesión:	/ /	
Realizado:	Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:		
SSEE Ámbitos		

REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad		Psicología - T. Complementaria	
1	ID	80400	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Blanca Pérez Pérez	
2	ID	19261	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Enrique Lee H.	
3	ID	19241	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Leonidas Benavente Sanabral	
4	ID	18443	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Rafael San Martín Uguet	
5	ID	55521	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Miguel Fuentes Martí	
6	ID	55522	
	Nombre Usuario/Cuidadores	María Martínez Cobi	
7	ID	18282	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Eduardo Molina Rozas	
8	ID	18282	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Marcelo Rozas H.	
9	ID	21961	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Simón Sepúlveda Seguel	
10	ID	21961	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Lucas Seguel Cusillos	

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado

Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 10/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	

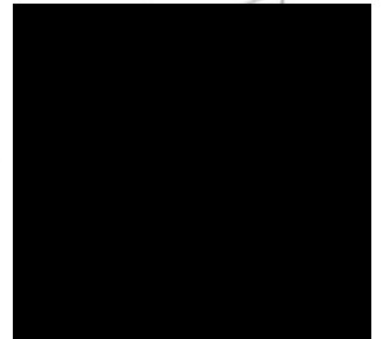
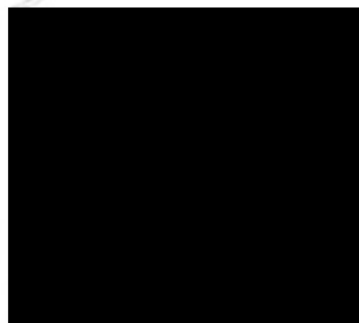
Horario: 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 10/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	

SSEE Ámbitos

SSEE Ámbitos

Horario: 13:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 14:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	



Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/10/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

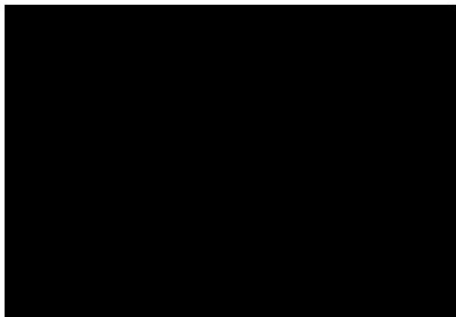
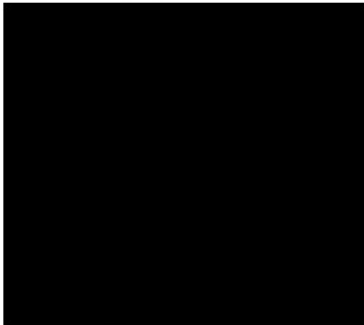
Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/10/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒

Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos T. Complementaria	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	



REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad		Podología - T. Complementaria
1	ID	139180
	Nombre Usuario/Cuidadores	Zelma Ofelia Sepulveda
2	ID	200081
	Nombre Usuario/Cuidadores	José Luis Mora Araya
3	ID	102646
	Nombre Usuario/Cuidadores	Olga García Cabrer
4	ID	102646
	Nombre Usuario/Cuidadores	Roxas Syroga Arana
5	ID	55521
	Nombre Usuario/Cuidadores	Juan Bruno Becerra
6	ID	55521
	Nombre Usuario/Cuidadores	Elisabetta Tania Bruna
7	ID	96319
	Nombre Usuario/Cuidadores	Juan Mora Aedo
8	ID	70180
	Nombre Usuario/Cuidadores	Christy Melgarejo Jafre
9	ID	199040
	Nombre Usuario/Cuidadores	Maria Rosa Suro
10	ID	55500
	Nombre Usuario/Cuidadores	Carlos Soto Hernandez

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado

Horario: 12:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Horario: 13:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Incidencias* Si ☐ No ☐

Servicio entregado: Pedagogía

Incidencias* Si ☐ No ☐

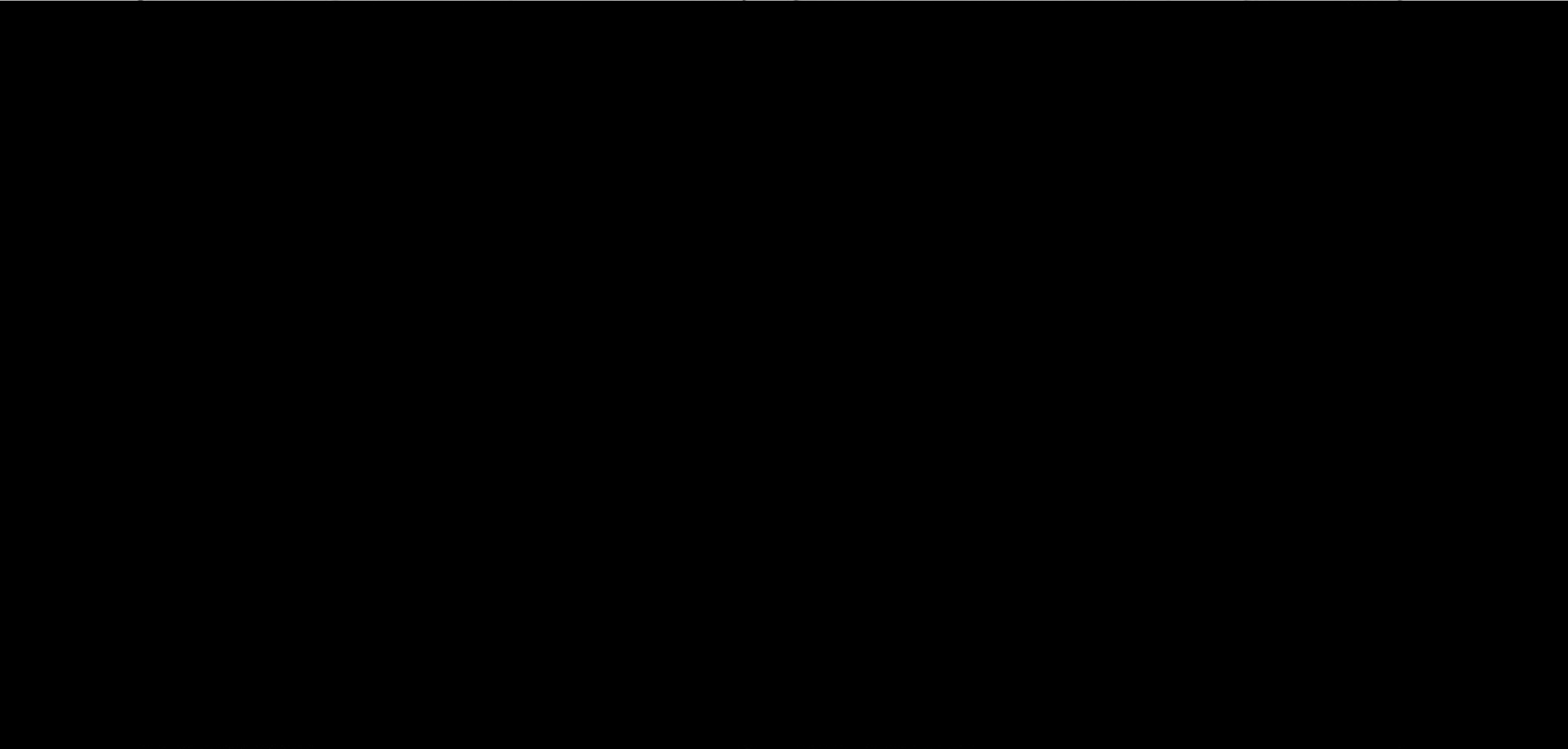
Servicio entregado:

Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Pedagogía	
SSEE Ámbitos	

Horario: 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: T. Complementaria	
SSEE Ámbitos	

Horario: 18:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/04/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Horario: 19:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/04/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐



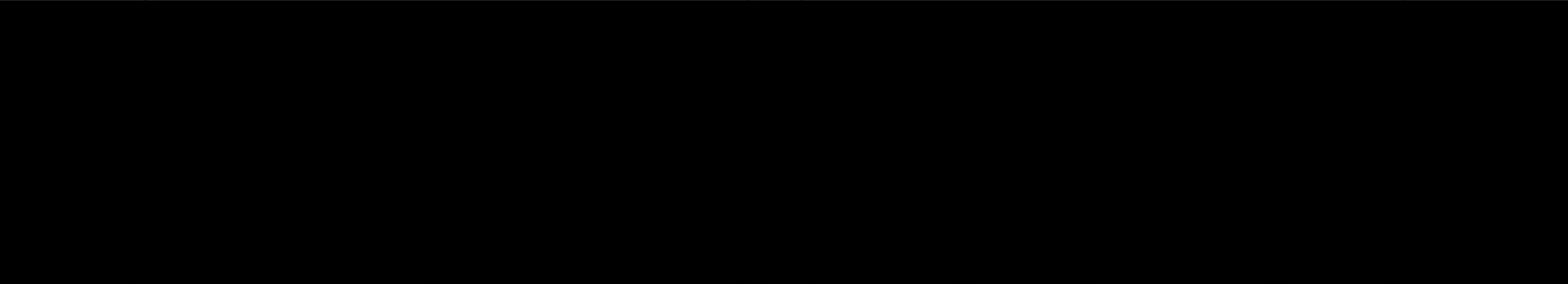
SSEE Ámbitos

SSEE Ámbitos



Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	



REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad	Psicólogo - T. Complementaria	
1 ID	44341	
Nombre Usuario/Cuidadores	Mario Antonio Cistlan Amador	
2 ID	44341	
Nombre Usuario/Cuidadores	Juli Cistlan Ruiz	
3 ID	18401	
Nombre Usuario/Cuidadores	Rosa Espinoza Fari	
4 ID	18401	
Nombre Usuario/Cuidadores	Guillermo Lore	
5 ID	44348	
Nombre Usuario/Cuidadores	Miguel Oliver Jara	
6 ID	44348	
Nombre Usuario/Cuidadores	Elaine Silva Mella	
7 ID	10193	
Nombre Usuario/Cuidadores	Maria Nunez Saevedra	
8 ID	10193	
Nombre Usuario/Cuidadores	Alicia Diaz Nunez	
9 ID	44350	
Nombre Usuario/Cuidadores	Rosa Teller Soto	
10 ID	48321	
Nombre Usuario/Cuidadores	Josue Sotocruz Renteria	

Nº	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado




Horario: 11:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 19/07/2024	

Horario: 12:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 19/07/2024	

Incidencias* Si ☐ No ☐

Servicio entregado: Podología

SSEE Ámbitos

Incidencias* Si ☐ No ☐

Servicio entregado: T. complementaria

SSEE Ámbitos

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 19/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 19/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: T. complementaria	
SSEE Ámbitos	

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2024	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: T. Complementaria	
SSEE Ámbitos	

Horario: 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 18:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

DID
Dirección de Desarrollo Comunitario

ADRETO HOY L

VIS

[Redacted content]

Municipal y el Asesor Jurídico.

- 8. Lo prescrito en el artículo 4 de la ley 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- 9. La [Redacted] que me confiere [Redacted] institucional de Municipalidad [Redacted] sus modificaciones
vi [Redacted]

DECRETO:

[Redacted content]

[Redacted content]

Servicio de Impuestos Internos.

[Redacted] de [Redacted] obligaciones [Redacted] va [Redacted] sabilidad
[Redacted] ción [Redacted] visionales [Redacted] e señala dicha ley.

[Redacted] [Redacted] [Redacted] te el [Redacted] so de [Redacted] nte año,
[Redacted] [Redacted] [Redacted] io del año 2026, reservándose la
[Redacted] cipado y en [Redacted] [Redacted] n expresión de
[Redacted] diere cump [Redacted] [Redacted]

[Redacted content]

[Redacted content]



DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Comunitario

ALCALDÍO N°



Asimismo, se deja constancia que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada por el presente acto administrativo, [REDACTED] sujeto a [REDACTED] nient [REDACTED] arios fijados por la [REDACTED] para la subordinación [REDACTED] encia de la municipalidad, sin perjuicio de la coordinación [REDACTED] para la correcta ejecución del com [REDACTED] special no d [REDACTED] calidad de funcio [REDACTED] [REDACTED]

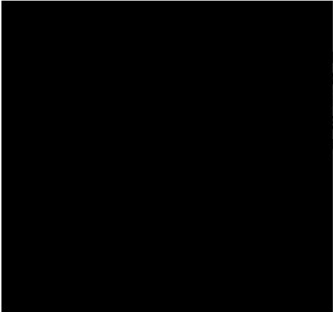
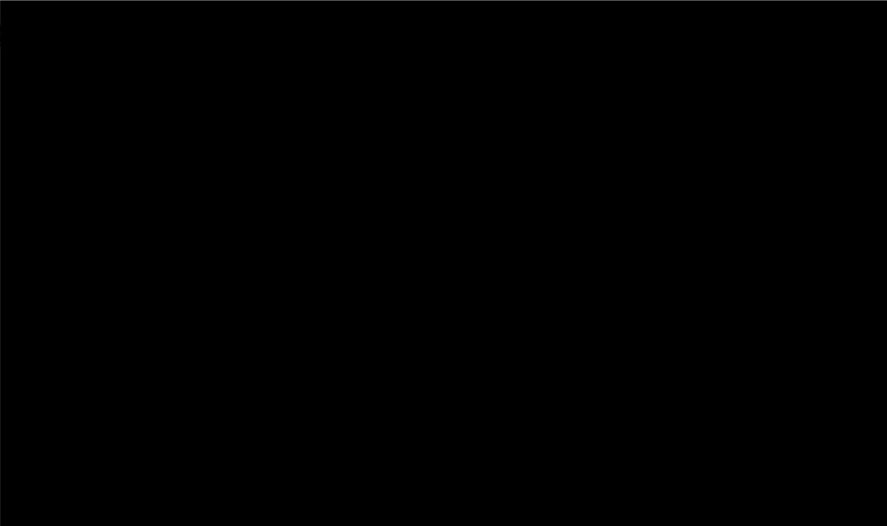
5.- DÉJESE CONSTA [REDACTED] A, que el contrato fue redactado por la D [REDACTED] de Asesc [REDACTED] de buen servicio.



palidad e [REDACTED] stadora

7.- IMPÚTESE, los gastos d [REDACTED] arios erogados por el presen [REDACTED] cuenta N [REDACTED] ma Red [REDACTED] de Apoyos y Cuidados).

SE, COMUNIQUESE, TR [REDACTED] BASE, Y [REDACTED]



ma [REDACTED]
orge [REDACTED] ruger
red [REDACTED]
ech [REDACTED] 9 [REDACTED]
unil [REDACTED] dr [REDACTED] do

DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario



de Padre Hurtado, región metropolitana:

- Entregar servicios domiciliarios de podología y terapias complementarias, incluyendo los insumos necesarios para esta labor, a los usuarios asignados por el programa Red Local de Apoyo y Cuidados, entregando un informe mensual con los registros de asistencia de cada domicilio.

TERCERO: El honorario que percibirá la prestadora, será el siguiente:



Montos que serán pagados previa entrega del informe y certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la presentación de la boleta de prestación de servicios debidamente timbrada por el Servicio de Impuestos Internos.

CUARTO: El presente contrato a honorarios regirá a contar del 02 de enero al 30 de julio del año 2026, reservándose La Municipalidad el derecho de poner término anticipado y en cualquier momento de forma unilateral, sin expresión de causa, y/o en el caso de que la prestadora no diere cumplimiento satisfactoriamente al cometido.

QUINTO: Asimismo, se establece que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada en el presente acto administrativo, no está sujeta a cumplimiento de horarios fijados por la Municipalidad, ni bajo subordinación, ni dependencia de la misma, sin perjuicio de la coordinación que debe imperar para la correcta ejecución del cometido, y en especial no otorga la calidad de Funcionario Municipal.

SEXTO: Se establece la obligación de "La prestadora" que las funciones y cometidos señalados en el presente contrato, debe ejercerlas y ejecutarlas en conformidad y con estricto apego al principio de probidad. La inobservancia de este principio acarreará las responsabilidades y sanciones que determinen la Constitución y las leyes.

SÉPTIMO: Se establece que de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.133, es obligación y de exclusiva responsabilidad de la prestadora, el pago de sus cotizaciones previsionales en la forma que señala dicha ley.

OCTAVO: Se deja constancia que la prestadora no mantiene deuda de Alimentos, en atención a lo consultado en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, según lo establecido en los artículos 20 y siguientes de

poder de la prestadora y

MEZ RUBILAR

JCRK



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

